

El vicepresidente del Gobierno regional supervisa la colocación de estas barreras separadoras en la Oficina del Empleador

---

**Aguado: “La Comunidad comienza a instalar mamparas en las oficinas de empleo para garantizar la seguridad de trabajadores y usuarios”**

- Se han adquirido 1.700 pantallas evitar contagios por COVID-19 cuando se retome la actividad presencial
- Las mamparas de metacrilato instaladas incluirán una pequeña ventanilla para permitir el intercambio de documentos
- Aguado alaba la capacidad de la administración “a la hora de responder de forma telemática y presencial a las preocupaciones de los ciudadanos”

**28 de mayo de 2020.**- La Comunidad de Madrid ha comenzado la instalación de las 1.700 mamparas adquiridas para separar los puestos de trabajo de las oficinas de empleo. La iniciativa tiene como objetivo preservar la salud de los empleados públicos de la región y evitar posibles contagios por coronavirus, tanto a ellos como a los usuarios del servicio público de empleo, cuando estas oficinas vuelvan a retomar la actividad presencial.

El vicepresidente, consejero de Deportes, Transparencia y portavoz del Gobierno regional, Ignacio Aguado, en compañía del consejero de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid, Manuel Giménez, ha visitado hoy la Oficina del Empleador para supervisar los trabajos de instalación de estas mamparas de metacrilato, que dividen en dos partes las mesas de trabajo e incluyen una pequeña ventanilla para permitir el intercambio de documentos.

“Estamos haciendo todo lo necesario para que, cuando el Gobierno central decida que se retome la actividad normal en estas oficinas, la vuelta al trabajo se haga con todas las medidas de prevención y garantizando la seguridad y salud tanto de los trabajadores como de los usuarios”, ha señalado Aguado. “Hasta entonces”, ha indicado el vicepresidente, “los ciudadanos van a seguir recibiendo atención a través de los canales y portales de la Comunidad de Madrid a la hora de solicitar sus ayudas, prestaciones, y subsidios”.

Precisamente, Aguado ha querido resaltar que “la Comunidad de Madrid sigue avanzando en la atención *online* y en la capacidad de prestar mejores servicios para impedir que haya familias sin posibilidad de encontrar un puesto de trabajo y recuperar su normalidad como consecuencia de la crisis del COVID-19”. Un

proceso que se desarrolla en paralelo a garantizar la máxima eficacia en las instalaciones de las oficinas de empleo regionales.

Ante la etapa de reconstrucción “que afrontamos todos los madrileños”, Aguado ha afirmado que “queremos seguir siendo una administración cercana, ágil, capaz de responder de forma telemática y presencial a incertidumbres y preocupaciones de los ciudadanos”. También ha querido remarcar que “el proceso de adaptar la administración y digitalizar procesos en tiempo récord se ha producido gracias al esfuerzo de miles profesionales que se han dejado la piel para llevarlo a cabo”.

## **1.700 MAMPARAS EN 45 OFICINAS**

El Ejecutivo regional ha tramitado el contrato de suministro de estos materiales por el procedimiento de emergencia, una modalidad contemplada en el Real Decreto que establece el Estado de Alarma con el objetivo de acelerar la contratación de bienes o servicios necesarios para hacer frente a la crisis del coronavirus en el sector público.

Estas 1.700 mamparas, que tienen unas dimensiones de 100x70 centímetros, han supuesto un desembolso de algo más de 61.000 euros y se están instalando ya en las mesas de trabajo de las 45 oficinas de empleo de la región, incluida la Oficina del Empleador y el Punto de Empleo de Rivas-Vaciamadrid.

Gracias a estas medidas de separación, tanto los empleados de la Comunidad de Madrid como los del Servicio Público de Empleo Estatal que prestan servicio en las oficinas de empleo podrán desarrollar su labor de forma más segura, evitando posibles contagios en la atención a los usuarios de estas instalaciones.